



CONVOCATORIA No. 648 de 2014

"Locomotora de la innovación para las empresas 2014"

ADENDA No.4

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS - modifica los términos de la convocatoria No.648 de 2014, conforme a la solicitud de la Directora de Desarrollo Tecnológico e Innovación, aprobada en sesión virtual del 23 de octubre de 2014 del Comité de Subdirección de COLCIENCIAS.

En el marco de la Convocatoria No. 648-2014, y como resultado del primer filtro fueron seleccionadas 104 empresas, quienes continuarán con la segunda fase de evaluación, la cual consiste en la visita presencial de un consultor a cada una de las empresas seleccionadas, con el objetivo de recolectar información que permita analizarlas en torno a sus capacidades de gestión de la innovación y realizar la evaluación para identificar aquellas con mayor potencial.

Teniendo en cuenta el gran volumen de empresas que deberán ser evaluadas en el segundo filtro y en atención a las diferentes ubicaciones geográficas de las mismas, es requerido un plazo adicional que permita garantizar la logística, asegurando que puedan desarrollar sus actividades de manera satisfactoria y con el nivel de calidad técnica que amerita este tipo de visitas y evaluación a cada una de las empresas.

Por lo expuesto se modifican los términos de referencia en su numeral 13 "Cronograma" desde la fecha de visitas de diagnóstico empresarial y la subsiguientes fechas, dejando la salvedad que con la presente adenda no se vulnera la expectativa prevista de los posibles proponentes.

Mediante la Resolución No. 844 del 17 de octubre de 2014, la Directora General de COLCIENCIAS, delegó en la Subdirección General la función de suscribir las adendas de modificación de los términos de referencia de las convocatorias, previa aprobación del Comité de Subdirección.

Para mayor claridad la modificación se presenta subrayada y en **negrilla**, el numeral quedará así:

✓

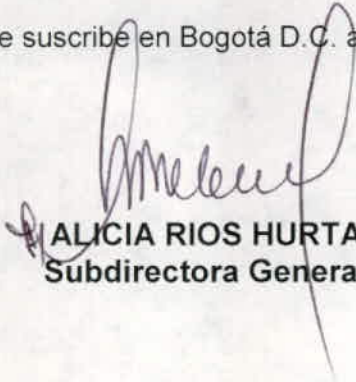
**13. CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha limite
Apertura de la convocatoria	28 de febrero de 2014
Cierre de la convocatoria	05 de agosto de 2014 hasta las 05:00pm.
Publicación de empresas u organizaciones preseleccionadas para proceso de diagnóstico – Filtro 1	25 de septiembre de 2014
Visitas de diagnóstico empresarial	<u>Del 6 de octubre de 2014 al 2 de diciembre de 2014</u>
Publicación del banco preliminar de empresas u organizaciones elegibles - Filtro 2	<u>9 de diciembre de 2014</u>
Periodo de solicitud de aclaraciones del banco preliminar de elegibles	<u>Del 10 al 12 de diciembre de 2014</u>
Respuesta a solicitud de aclaraciones	<u>15 de diciembre de 2014</u>
Publicación banco definitivo de empresas u organizaciones elegibles	<u>19 de diciembre de 2014</u>

Los demás aspectos de los términos de referencia de la convocatoria No. 648 de 2014 se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda No.4 se suscribe en Bogotá D.C. a los

23 OCT 2014


ALICIA RIOS HURTADO
Subdirectora General (E)

Vo Bo. Imzapatab
Revisó: Paula Chiquillo
Proyecto: Edwin Trujillo Bonilla